

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 28 días del mes de Mayo de 2021, siendo las 09:30 hs. el Presidente Lic. Julio Alberto Acosta, el Secretario Abog. Martín Alfredo Espindola y la Tesorera Prof. María Ester Pi de la Serra dejan constancia que se reunió, vía zoom, convocado por mail y ratificado telefónicamente, la totalidad del Consejo de Administración integrado por ellos tres, más la Vicepresidenta, Prof. Susana Massobrio y la Vocal Lic. Silvia Vilanova y la Vocal Sra. Dolly María de la Soledad López, en Reunión Extraordinaria, a la que fueron invitados especialmente la Dra. Andrea Mariel Cirulli, el Lic. Marcelo Seijas, el Ing. Alejandro Garavaglia y el Sr. Roberto Fernández, con el propósito de considerar la siguiente agenda:

- Elección de Autoridades del Consejo de Administración para cumplir el mandato 2021 - 2024
- Elección de Secretario Académico del Consejo Académico para cumplir mandato 2021 - 2024
- Elección de Director Ejecutivo para cumplir el mandato 2021 - 2022.

Abre la reunión el Sr. Presidente quien agradece el acompañamiento a todas las actividades e iniciativas que emprendió la Fundación. Cede la palabra al Sr. Secretario quien pone a consideración cada punto de la agenda y registra la votación:

- Elección de Autoridades del Consejo de Administración para cumplir el mandato 2021 - 2024

Se pone a consideración el desempeño y lo actuado por el Consejo de Administración durante el período 2018 - 2021. Se mociona la aprobación de lo actuado por el Consejo de Administración en el período 2018 - 2021 conformado por Presidente: Julio Acosta; Vicepresidenta: Susana Massobrio; Secretario: Martín Espindola; Tesorera: María Ester Pi de la Serra; Vocal: Rubén Darío Quijano; Vocal: Silvia Edith Vilanova; Vocal: Dolly María de la Soledad López. Se aprueba la moción por unanimidad.

Se mocionan como integrantes del Consejo de Administración, para el período 2021 - 2024, a Julio Acosta como Presidente, Susana Massobrio como Vicepresidenta; Martín Espindola como Secretario; María Pi de la Serra como Tesorera; Silvia Vilanova como Vocal; Alejandro Garavaglia como Vocal y Roberto Fernández como Vocal. La moción es aprobada por unanimidad y los cargos son aceptados por los presentes.

El Consejo de Administración período 2021 - 2024 queda integrado por las siguientes personas ocupando los siguientes cargos:

- Presidente - Julio Alberto Acosta - DNI: 16.867.958
- Vicepresidente - Susana Massobrio - DNI: 5.388.583
- Secretario - Martín Alfredo Espindola - DNI: 31.795.334
- Tesorera - María Ester Pi de la Serra - DNI: 10.620.279
- Vocal - Silvia Edith Vilanova - DNI: 17.885.786
- Vocal - Alejandro Mario Garavaglia - DNI: 8.310.858
- Vocal - Roberto Oscar Fernandez - DNI: 8.077.088

- Elección de Secretario Académico del Consejo Académico para cumplir mandato 2021 - 2024

El Presidente agradece a la Dra. Andrea Mariel Cirulli su desempeño como Secretaria Académica durante el período 2018 - 2021 y mociona su continuidad para el período 2021 - 2024. El cargo es aceptado y la moción es aprobada por unanimidad.

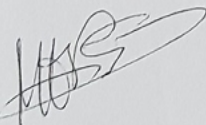
La Secretaria Académica del Consejo Académico período 2021 - 2024 estará a cargo de:  
▪ Secretaria Académica - Dra. Andrea Mariel Cirulli - DNI: 17.374.615

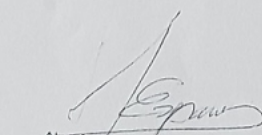
- Elección de Director Ejecutivo para cumplir el mandato 2021 - 2022.

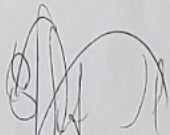
El Presidente agradece al Lic. Marcelo Alejandro Seijas su desempeño como Director Ejecutivo durante el período 2020 - 2021 y mociona su continuidad para el período 2021 - 2022. El cargo es aceptado y la moción es aprobada por unanimidad.

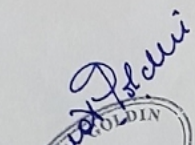
La Dirección Ejecutiva de la Fundación período 2021 - 2022 estará a cargo de:  
▪ Director Ejecutivo - Lic. Marcelo Alejandro Seijas - DNI: 16.454.788

Sin otros temas que tratar y dejando constancia de que todas las mociones fueron aprobadas por unanimidad, se da por finalizada la presente Reunión Extraordinaria.

  
Prof. María E. Pi de la Serra  
Tesorera

  
Abg. Martín A. Espindola  
Secretario

  
Lic. Julio A. Acosta  
Presidente

  
ESCRIBANA  
MAT. 4872

Consta que las fotocopias son certificadas  
T 020 9 44 134 -  
en el sello notarial Nº .....